



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Contratación

Expediente número 180/2012

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES B)

En la ciudad de Granada, a veinticinco de febrero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas en el Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios discrecional de transporte por autocar, con destino a Sierra Nevada, municipio de Granada y parajes dentro del territorio de Andalucía para personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 53.461,32 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 23/01/2013.



**Asisten**, bajo la Presidencia de Doña Rocío Díaz Jiménez, Concejala Delegada de Turismo, Presidencia y Fiestas Mayores, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención en sustitución de la Interventora adjunta y Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don José Sánchez Salas, Coordinador General de la Concejalía de Deportes, Don Pedro Rubio Fregenal, Jefe del Negociado Técnico de Actividades de la Naturaleza de la Concejalía de Deportes, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios.

De orden de la Sra. Presidenta, **se procede** en primer lugar, a dar cuenta de la diligencia extendida por Contratación en la que consta que las proposiciones presentadas por las mercantiles NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L y CAMPOS Y RUBIO TRANSPORTE DE VIAJEROS S.L han subsanado dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación, celebrada el pasado catorce de febrero de dos mil trece, las deficiencias observadas por la misma.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Igualmente se hace constar que la Mesa de contratación en la citada sesión de catorce de febrero calificó la documentación presentada en el sobre A, por la UTE: AUTOCARES TOMAS S.L/AUTOCARES JUAN OLEA S.L/ILURCOTRANS S.L/AUTOCARES MARTIN CORRAL S.L/SORIA BUS S.L (APYME-DEPORTES S.L), como correcta, proponiendo la exclusión de la proposición presentada por la mercantil AUTOCARES MULHACÉN S.L, al haber incluido en el sobre A, datos que correspondían al Sobre C, en concreto los relativos a la antigüedad de la flota, información que debe mantenerse secreta hasta el momento en que de conformidad con el pliego deba ser abierta.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, de las licitadoras, presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** la presenta la mercantil UTE: AUTOCARES TOMAS S.L/AUTOCARES JUAN OLEA S.L/ILURCOTRANS S.L/AUTOCARES MARTIN CORRAL S.L/SORIA BUS S.L (APYME-DEPORTES S.L), que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

**Proposición nº 2:** la presenta la mercantil NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

**Proposición nº 3:** la presenta la mercantil CAMPOS Y RUBIO TRANSPORTE DE VIAJEROS S.L., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º Remitir** al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

**2º Dar cuenta** de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles UTE: AUTOCARES TOMAS S.L/AUTOCARES JUAN OLEA S.L/ILURCOTRANS S.L/AUTOCARES MARTIN CORRAL S.L/SORIA BUS S.L (APYME-DEPORTES S.L) y NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
LA PRESIDENTA

